



# La Verdad

## SEMANARIO REPUBLICANO REVOLUCIONARIO

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

<p><b>Precios de suscripción.</b></p> <p>En Teruel. . . . . 0'50 pesetas al mes.                  Para los demás puntos. . . . . 1'75 id. al trimestre.                  Idem id. . . . . 6'50 id. al año.</p>	<p>SE PUBLICA LOS VIERNES</p> <p><b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b></p> <p>Plaza de la Libertad, 2.</p>	<p><b>Puntos de suscripción.</b></p> <p>En la Administración é Imprenta de este periódico.</p> <p>Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales</p>
--	--	--

### ¡4 DE AGOSTO DE 1874!

Mañana se cumplirán veinte años, en que las hordas carlistas mandadas por el cabecilla Alfonso de Borbón y su esposa la sanguinaria Blanca, volvieron á atacar con furia á este liberal y heroico pueblo, fiadas sin duda, en que la superioridad de sus fuerzas y el terror de que venían precedidos por los asesinatos cometidos en Cuenca, hacia veinte días, les proporcionaría un fácil triunfo; mas los pechos turolenses henchidos de amor á la libertad sacrosanta, formaron una muralla de acero, ante la cual se repitió el estrellamiento del inmundo carlismo, retirándose á la desbandada de nuestras murallas como hacia un mes justo se habían retirado.

¡Honor á los valientes mártires de la libertad que cayeron luchando en tan gloriosa jornada!

¡Honor á los que hoy, al glorificar su memoria, están dispuestos á continuar la obra de progreso comenzada por sus heroicos padres, hasta anodadar todo vestigio del malvado y odioso antiguo régimen

**Turolenses: honrar la memoria de tan valientes mártires es de corazones nobles y liberales; honrémosla, pues, con nuestra asistencia al acto que mañana tendrá lugar.**

#### La Redacción.

#### EJEMPLO QUE IMITAR

Copiamos de *La Unión de Tarazona*:  
 "Años hace que consagramos nuestro trabajo á conseguir la unión de todos los republicanos, sin que en él sintamos fatiga, que fatiga jamás se siente cuando se trabaja con amor y nosotros á conseguir la unión dedicamos por entero nuestros desvelos y nuestras débiles fuerzas.  
 En Pamplona acaba de reunirse en Asamblea el partido republicano de Navarra proclamando la unión republica-

na-navarra, creando el comité provincial y acordando formar los locales bajo la misma base. Sigamos tan grato ejemplo y prescindiendo de toda diferencia, formemos en la provincia de Zaragoza la unión republicana; sigan el ejemplo las demás provincias y pronto, muy pronto, la unión será un hecho en España quiéranla ó nó los jefes, que cuando el partido la imponga, sí la querrán.

Una y cien veces hemos visto á los periódicos republicanos de la provincia abogar por ella; *La República*, de Zaragoza ha emprendido para conseguirla enérgica campaña; *La Justicia* de Catalunya siempre la ha defendido; la com-

batirá *La Derecha*? No lo creemos. ¿Por qué imitando el ejemplo de Navarra, no se convoca á una asamblea en la que tengan representación todos los republicanos de buena voluntad? ¿Es que se opondrán algunas personalidades? Si tales temores nos contienen habremos de prescindir de trabajar para la unión y habremos también de convenir en que se pospone á todo la idea; pero como nosotros no creemos que esto pueda suceder, como por el contrario creemos y creemos fundadamente que la gran mayoría, que la masa sana de los republicanos quieren ante todo la unidad del partido, de ahí que con justicia censuremos la apatía de los que figurando como jefes, permanecen en el silencio y obran con la mayor indiferencia.

Los centralistas se reúnen en Madrid en asamblea y declaran la necesidad de obrar en inteligencia con los demás partidos republicanos.

Los federales dan un manifiesto en que una vez más confirman su credo y procedimientos.

Los progresistas anuncian que en breve darán otro con motivo de las elecciones provinciales.

Con cuanto unos y otros nos han dicho, y con cuanto nos han de decir, estamos nosotros conformes, como ellos lo están en un punto esencialísimo: en que hay que ir á la revolución. Y nosotros decimos ¿sin esta de qué sirve lo demás? ¿Y es haciendo programas y distanciándose unos de otros como se llega á la revolución? Nó; se necesita más patriotismo y más desinterés, de otro modo, todo trabajo será estéril. Precisa que todos coadyuvemos á un fin común, guardando para cuando el triunfo corone el resultado, el que el país resuelva la forma por la cual la República ha de regirse, bien sea federal, bien unitaria. Vamos todos á la revolución, pero vayamos con fé y con entusiasmo; acatemos las órdenes de los jefes, si estos, puestos de acuerdo, nos guían por buen camino; pero si no desisten de sus diferencias, si por el contrario ahondan las distancias que los separan á pesar de la imperiosa necesidad de olvidarlas por la salud de la patria y el triunfo de la República, entonces prescindamos de ellos, porque el gran partido republicano español puede y debe sacrificarse por la idea, pero

nunca por las personas y menos cuando estas no atienden más ley que la de su capricho ó la de su ambición. Vamos todos unidos á la revelación y si aun hay timoratos ó falsos republicanos que tiemblan en el momento de peligro, sólo serán dignos de que se haga con ellos lo que el general francés Dumouriez, mandando un ejército de la primera república, hizo con algunos de sus soldados que huían ante las formidables fuerzas de los monárquicos coaligados, la víspera de la célebre batalla de Valmy: mandó á su caballería darles caza y afeitándoles la cabeza y las cejas, los desposeyó del honroso uniforme que vestían exponiéndolos á la vergüenza pública como indignos de llamarse defensores de la patria. Eso merecen los que huyan en el momento de la lucha.

La revolución se impone y la revolución no puede hacerse sin la unión. Si la quieren los de arriba todos la acataremos, pero si no la quieren, también debemos hacerla y la provincia de Zaragoza no debe ser la última. Pongamos en ello empeño, aconséjela la prensa republicana, trabajemos todos con ahinco y pronto será un hecho tan laudable aspiración.

Tiene razón de sobra el apreciable colega de quien tomamos las anteriores líneas; centralistas, progresistas y federales, tienen cada uno su particular programa.

En un punto estamos conformes todos los republicanos: en el del procedimiento para instaurar la República.

Si, pues, esto es lo esencialísimo, precisa que todos unidos y compactos vayamos á la revolución, sin otro lema en nuestra bandera, que el de "República Española," y cuando el triunfo haya coronado nuestros desvelos, entonces, que la voluntad del país sea la encargada de sancionar la forma por la cual la República haya de regirse, bien sea unitaria ó federal.

Conformes de toda conformidad con lo manifestado por *La Unión* de Tarragona y no aventuramos nada si decimos, que con nosotros votan todos los republicanos de la provincia de Teruel.

## LA BAJA DEL PRECIO DEL PAN EN TERUEL

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con un celo en pró de sus administrados, digno del mayor elogio, ha puesto á raya á los panaderos de la misma.

Al paso que éstos seguían, pronto hubieran enriquecido á costa del sudor del pobre.

No pudiendo conseguir la corporación municipal, después de haber puesto cuantos medios tuvo á su alcance, que aquellos industriales rebajasen el exajerado precio que habían puesto al pan, acordó abrir por su cuenta una expenduría en la planta baja del Consistorio, á donde concurren á proveerse del cotidiano alimento, por el módico precio de 30 céntimos el kilogramo, mayor número de familias cada día.

Hemos comido pan de muchos hornos, y probado el de éste, la harina está sin mezcla alguna, se encuentra perfectamente cocido y sin falta de peso.

No acostumbramos á escatimar elogios, cuando á ellos somos deudores, y el Ayuntamiento actual, será por nuestra

parte digno del mayor encomio, si no desmaya en el camino emprendido, haciendo lo mismo que ha hecho con este artículo con los demás de primera necesidad, á fin de que se expendan en las debidas condiciones de economía y salubridad.

Si así lo hiciera, suyo será nuestro apoyo incondicional.

No todo aquí siempre ha de ser palo.

En nombre de los pobres menestrales, acostumbrados á comer pan caro y malo, recibid gracias mil Alcalde y Concejales.

Y ahora vea D. Felipe la satisfacción que ha producido en el pueblo que le vió nacer, tan acertada medida.

Por esas calles y plazas anda la gente diciendo;

=Hora era ya que el Alcalde hiciera algo por su pueblo.

Si prosigue don Felipe por el camino emprendido, su nombre será por todos ensalzado y bendecido.=

A hacerse, pues, digno de ello señor Cordobés.

## NOTICIAS

### Horroroso pedrisco

y como no lo hemos conocido desde hace treinta años, fué por desgracia el que tuvo lugar en esta población y su término, en la infausta tarde del último martes.

A las tres en punto empezó á descargar piedra por espacio de media hora, dejando sumidos en la mayor miseria á los agricultores todos, que vieron desaparecer en este tiempo los cáñamos, patatas, legumbres, hortalizas, frutas y viñedos, artículos que aquí son conocidos con el nombre de *cosecha de los pobres*.

No sabemos hayan ocurrido desgracias personales, habiendo roto las piedras que algunas de ellas alcanzarían á pesar media libra, infinidad de cristales y tejas en esta población.

Si el Gobierno no procura aliviar y mitigar en algo la triste situación en que este pedrisco ha dejado á los agricultores turolenses! que invierno más angustioso se les prepara!

A continuación publicamos las siguientes candidaturas ministeriales confeccionadas hasta la fecha, con motivo de las elecciones de diputados provinciales.

Por el distrito de Teruel—Albarracín.

Don Luis Matoses.

» Dámaso Torán.

« Tomás Arredondo.

Otra por el mismo distrito.

Don Juan Miguel Ferrer.

» Manuel Gómez Alaestán.

» Ramón Unsaín.

Por el distrito de Montalbán—Calamocha.

Don José María Catalán.

» Raimundo Rivera

u Juan Miguel Ferrer.

Otra por el mismo distrito.

Don Jaime Royo.

» José María de Latorre.

» Jorge Estéban.

Entre fusionistas, pues, van á librar esta acción y al vencedor, la provincia, lo premiará con *turrón*.

En compañía de su simpática y amable señora' encuéntrase desde el lunes en los baños de la Huerta Nueva, nuestro querido director.

Quiera la providencia que tan salutíferas aguas den al traste con los dolores que aquellos vienen padeciendo.

Nuestro estimado é ilustradísimo colega *La Justicia* de Calatayud, preguntanos si sabemos qué es lo que ha mediado para decidir al Ministro de la Gobernación, señor Aguilera, á dar un tropezón tan terrible, con la absurda y draconiana disposición suprimiendo las ferias que tenían lugar en cuatro de Octubre en el inmediato pueblo de Cedrillas, retrasándolas á la fecha del veinticuatro de Septiembre.

Deferentes siempre con tan estimado colega, podemos decirte solamente, que los vecinos de Cedrillas y ganaderos de la provincia, están dispuestos á celebrar su feria el día cuatro de Octubre como en el año anterior.

¡Ah! cuan otra sería nuestra contestación, sino hubiera un fiscal por medio!

Aunque no de tanta trascendencia, algo que tenía parecido con el terminado conflicto de Zaragoza, aconteció el último sábado en esta población entre la primera autoridad civil de la provincia y nuestro municipio, con motivo de una cuestión relativa á la propiedad de unas parcelas de terreno sobrantes de la vía pública.

Se asegura que el asunto quedó ya arreglado el miércoles, absteniéndonos por lo tanto de hacer su historia y comentarios.

*El Globo* ha publicado una circular sobre elecciones, dirigida á los demás republicanos históricos, recomendando que allá donde no se presenten candidatos propios se apoye á los demás republicanos y que en las localidades donde no se presenten republicanos que voten á los monárquicos más avanzados, excluyendo al partido federal porque lo cree distanciado de la común legalidad democrática.

También en la que dirige la Junta provincial del partido federalista de Madrid á sus correligionarios, se les aconseja que no hagan coaliciones de ninguna especie.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de esta provincia, el Sr. Guerrero, que desempeñaba igual cargo en la de Soria.

Ya empieza á picar el cólera en Marsella, según anuncia la *Gaceta*.

Acostumbrados á los *microbios fusionistas*, importanos muy poco del cólera.

Suma y sigue.

Nuestro suelto *ERAMOS POCOS* etc., produjo una gran revolución entre algunos jefes de dependencia, pero ninguno por más variaciones que se han hecho, ha dado en el blanco. Se ha corregido algo, según autorizadas opiniones, más la denuncia queda en pie.

No en un punto sólo se presentan documentos para examen y aprobación, hay varios y de diferentes clases.

Hasta llegamos á dudar si se harán oídos de mercader y entre *boños* anda el juego...

Pocas noticias podremos dar á nuestros lectores en este año, sobre la vuelta de empleados que salieran á veranear ó á poner remedio á sus dolencias, puesto que no se conceden si no es por una muy reconocida; en cambio si llegan á nuestros oídos, las daremos sobre el resultado que haya podido ofrecer la de aquellos que han salido para recoger *ciertas aguas especiales* que no se hallan reconocidas oficialmente ni por consiguiente autorizadas para uso de empleados públicos.

¿Tiene de ello conocimiento la Diputación provincial?

Y el Sr. Gobernador, encargado por el Ministro del cumplimiento de las órdenes que se le trasmiten, ¿sabe algo?

Pudiera darse el caso que este señor lo supiera y no haya podido corregirlo; pues se nos dice que con mucho interés trabaja por averiguar la situación de cada empleado y si se halla aquí ó allá, con ó sin licencia.

Sería conveniente que los Ayuntamientos de esta provincia, ó otra persona que se hallare en condi-

ciones para hacerlo, diera conocimiento á esta redacción, para ocuparse de defender sus intereses, de los aprecios en este año sufridos, por qué causas, qué cantidad entregaron á los comisionados, qué dietas llevaban consignadas en los despachos, y, cuantas crean pertinentes.

Igualmente sería útil, lo hicieran todos aquellos pueblos á quienes se les han vendido fincas consideradas como de propios, expresando de la procedencia de ellas; la situación que tenían antes de su venta; si se han dividido en parcelas para su mejor venta; si alguna de ellas se hallaba exceptuada anteriormente para dehesa boyal; si aun cuando no lo estuviere, tenían incoado expediente y cuantos datos pudieran convenir, para la defensa de sus intereses.

Esperamos ser complacidos con la remisión de tales datos.

Indicase para el mando del quinto cuerpo de ejército residente en Aragón, al valiente General D. Manuel Macías, ilustre hijo de esta población.

Si tal noticia se confirma, tiene la mano en la masa nuestro Ayuntamiento para influir con su ilustre paisano, con el fin de que mande la guarnición que con tanto derecho reclama Teruel.

Si Macías á Teruel  
le guarda alguna afección,  
con seguridad que manda  
el soñado batallón.

Ha sido nombrado á su instancia, Presidente de esta Audiencia provincial, el Magistrado de la territorial de Cáceres D. Miguel López de Berges Merino.

La aglomeración de original imposibilitados dar cabida en este número, entre otros trabajos, á una carta de nuestro estimado corresponsal de Alcañiz, la que tendremos el placer de insertar en el siguiente.

Advertencia que hacemos gustosos, para satisfacción de nuestro querido compañero *Anitorgis*.

¡Vaya unas preguntas las hechas por *El Quijote* de Madrid.

Realmente tienen gracia y muchísima miga, y para que de ellas se enteren nuestros lectores, las insertamos á continuación.

«¿Es cierto que en una fábrica de gorras, establecida, sino estamos mal informados, en una de las calles más populosas del barrio de Chamberí, se han mandado hacer á toda prisa 12.000 boinas?»

«¿Es así mismo cierto que un caracterizado personaje del partido carlista, hombre bastante acaudalado, ha hecho recientemente un pedido considerable de armas á una fábrica de Bélgica?»

«¿Sabe el señor ministro de Gracia y Justicia si algunos obispos han dirigido una circular secreta á los párrocos de sus diócesis, recomendándoles que prediquen á sus feligreses en favor de cierto partido político?»

«¿Qué noticias tiene el señor ministro de la Gobernación de unas reuniones, muy numerosas por cierto, que se han celebrado estos días en un pueblo inmediato á la frontera francesa.»

«¿Puede decirnos el ya citado ministro quién es el grabador al que se le ha mandado hacer no sabemos qué número de chapas con el siguiente letrero: «Batallón número..... de voluntarios carlistas?»

«¿Puede saberse en qué conventos de Madrid, se están bordando relicarios con determinados lemas?»

Pues nosotros daremos las *rimpuetas* con *La Justicia* de Madrid.

Las boinas son para cubrir la cabeza de los carcas en el chaparrón que les viene encima.

Los fusiles belgas son para los juegos olímpicos en que se han comprometido á tomar parte los neos unos de directores y otros de dirigidos en los carros.

La circular episcopal no pasará de una oración por el alma de los ideales carca tontos, y á vida de las instituciones que hoy les nutren (á los obispos).

Las reuniones de la frontera serian de contrabandistas; ya recordarán ustedes que el traje carca es el que ha cubierto á una porción de caballeros en sus varias hazañas.

Y las placas y los escapularios son adminiflos para entretener donceles y doncellas, que aun quedarán por sacristías y conventos.

## COMUNICADO

Señor Director de LA VERDAD,  
Muy señor mio y amigo de mi consideración

más distinguida: Soy por sistema enemigo de ocupar con mi pobre nombre la pública atención, y huyendo de toda notoriedad, me contraría cuanto conspire á hacerme romper con estos mis tradicionales hábitos, que constituyen el rasgo más saliente de mi carácter.

Si en esta ocasión distraigo por algunos momentos á los habituales lectores de LA VERDAD, con asunto que en nada les interesa, ya por su carácter perfectamente privado y ya también, por salirse de la índole del periodismo político, que me perdonen en gracia á que es por ésta sola vez, pues que sobre el no he de volver: que no soy yo el llamado á dar importancia á pueriles desahogos, nacidos al calor de apasionamientos mal contenidos.

En el número anterior del periódico de su digna dirección, aparece un suelto al cual se le dá acceso de una manera á mi entender, algo desusada, en el que su autor, haciendo gala de un desconocimiento completo del reglamento por que se rige el *Círculo Turolense*, y de las costumbres en él dominantes, en más de cuarenta años que tiene de existencia, se hacen cargos á la Junta Directiva que tengo el honor de presidir, por haber hecho á la *sordina*, reformas en los muebles de dicha Sociedad, con el objeto de favorecer á determinadas personalidades que cuentan con parientes ó amigos en el seno de la Directiva.

Ocupárase el sueltista (de alguna manera le he de llamar) de mi humildísima persona, y tan sólo el silencio hubiera sido mi contestación, pero se trata de una colectividad compuesta de amigos cariñosos á la vez que compañeros dignísimos, y mi silencio pudiera ser por algunos, muy pocos, torcidamente interpretado.

Rechazo con toda mi energía cuanto pueda haber de mal sano en la intención del autor del suelto de que me ocupo, si efectivamente ella ha sido el móvil de su escrito, y le invito á que sea más prudente en todo aquello que con éste asunto se relacione, mientras sus cargos no sean hechos ante la Sociedad, en la forma que el reglamento dispone.

Para ello tiene á su disposición en Secretaría, no sólo las cuentas de la presente Junta, sino las de todas las anteriores, con los justificantes de las mismas, y en los cuales debe fijar toda su atención, por si encuentra en alguno de ellos algo que le interese y que le sirva á la vez que dé paso para hacer luz, de la satisfacción consiguiente á haber descubierto un monopolio que lesiona los intereses de la sociedad.

Soy de usted Sr. Director, afectísimo amigo y seguro servidor que sus manos besa

Daniel Borrajo.

Teruel 2 Agosto 1894.

No ignorando nuestro director que la misión de la prensa se encuentra por encima de los *chismes de trastienda*, extráñonos sobre manera diera cabida en estas columnas, al suelto á que se refiere el firmante del anterior comunicado.

Réstanos, pues, manifestar aquí para satisfacción de nuestro distinguido amigo Sr. Borrajo, que si los encargados de confeccionar el presente número hubiesen visto el repetido suelto antes de entrar en prensa, aconsejado hubieran al director —quien sin género de duda, no pudo fijar en él su atención por la variedad de asuntos que en tal día tuvo que solventar—que no procedía su inserción.

## CRÓNICA

En nuestra carta del número anterior hemos dicho que no somos partidarios de los procedimientos de fuerza, por más que la fuerza, numérica ó violenta, preside en todas partes y en todos actos de la vida; y por tanto, los motines que son engendrados por la fuerza violenta de los pueblos, son aplastados por la numérica de las bayonetas, y no es muy cuerdo poner el vientre por barrera, cuando se empeña lucha desventajosa.

Más si pudiéramos saber quiénes fueron los amotinados en esta villa la noche del 12, y penetrar en sus más recónditos pensamientos, tal vez no fuera muy aventurado suponer alguna disculpa, ó atenuación por lo menos, si el ánimo de aquéllos fué soliviantado por provocaciones de arriba.

Se dijo que el ejecutor de apremios, Jorge Lázaro, vociferaba por las calles la tarde anterior, que los hombres de Calamocha son de paja, y á la vez practicaba embargos por un concepto que todo el pueblo cree fuera de la legalidad, de la equidad, de

la justicia; para nadie es un misterio el embrollo de cuentas municipales sin liquidar hace dieciocho años, y á las que se van acumulando todas las corrientes, sin que esto lleve camino de aclararse ni menos de reintegrar los grandes alcances que han de resultar contra casi todos los que han manejado los fondos del común; y si á esto se añade la compra de la dehesa que en concepto de los vecinos es una usurpación al municipio y á los particulares, además del odio inveterado más ó menos encubierto que los dos hermanos Rivera inspiran toda la vida en esta población, examinemos si con tales antecedentes podemos juzgar si hubo provocación ó nó. Si acaso la hubo, no hay que cavilar mucho quién debiera ser culpable de la exacerbación de ánimos; pues el que se ve hollado y no confía mucho en las vías legales, al procurar defenderse no será raro que traspase los límites de la prudencia, una vez decidido á luchar aunque sea con desventaja.

No se hace aquí otra cosa que pagar y más pagar, apesar de lo cual siempre estamos en descubier-to por todos conceptos con la Hacienda y la Diputación; á los dependientes municipales se les adeudan muchos trimestres y aun años enteros; rigen impuestos insostenibles, como por ejemplo el 10 por 100 en derechos de matadero; y todo hace que esta villa sea el punto más caro de la provincia en artículos de consumo; los pobres jornaleros, sin alcanzar pan para sus criaturas, tienen que dejarse embargar los muebles más precisos para satisfacer al fisco municipal. Y si á lo recaudado se le diese el destino correspondiente, menos mal; pero esta administración se parece á lo que damos en llamar merienda de negros. Porque ¿quién de los que han manejado fondos de este municipio está limpio? Que alze el dedo el que lo esté y acuda á este palenque, ó al que quiera, para rebatir esas aseveraciones; pues quizás fuesen impares y no llegasen á tres.

Ha sido, el que esto publica, concejal en minoría por espacio de dos ó tres meses, y en las actas de las sesiones á que pudo asistir se verán las protestas y proposiciones que en ellas hizo constar; y como está muy limpio de todo, por eso tira de la manta con alta cara y no teme dejar al descubierto el embolismo que existe.

Al Sr. Gobernador actual, ya que no lo hicieron los anteriores ni lo hace diputado alguno provincial, toca en primer término el ordenar que se aclaren las cuentas que pedimos; y ya que no otra cosa, al menos que se lleve á efecto el documento á que llaman expediente, que existe en la Diputación, pues aun cuando tal expediente es otro embolismo que será preciso reformarlo radicalmente, podrá su nombre servir de base para comenar de nuevo la obra de liquidación. Que se exponga el referido expediente al público y entonces los vecinos pondremos los puntos sobre las íes. Pero nó se nos dará ese gustazo, nó, hace ya muchos años que perseguimos en vano ese noble fin.

Nadie en este pueblo cree como antes en la eficacia de las elecciones, de cualquier clase que sean, y no es por su resultado precisamente cuando se ven las simpatías hacia tal ó cuál persona, porque siempre hay en ellas compromisos, amenazas, promesas, etcétera, además del escepticismo en tales actos; por cuyas razones no es extraño ver en la cúspide el protegido por el poder de arriba. En noches como la del 12 se ve quien tiene simpatías ú odios; y si á nosotros nos hiciesen una ovación tan espontánea y agradable nos esconderíamos de vergüenza fuera de España; mas otros señores interpretan esas ruidosas manifestaciones como una apoteosis y ni aun de sus cargos públicos dimiten. ¡Qué han de dimitir! Para eso echaron hasta los bofes por conseguirlos. Y lo más bonito es que ni aun el Ayuntamiento dimita apesar de las intenciones que se dice han hecho, quizás por hacerse los víctimas ó creerse irremplazables. Ni los de Zaragoza les llegan; poco agusto que van en el machito. Así como así no se renuncia á la incomparable satisfacción de sentarse en lugar preferente y exhibirse en procesiones etc, aunque en las sesiones dude uno si estarán mudos ó sordos.

Sigan su marcha todos, que lo que deseamos no es otra cosa que la diligencia y limpieza en la administración municipal. ¿Y no ha de haber jamás autoridad que siquiera nos escuche? Desde luego en la Delegación de Hacienda se hace poco caso de resolver nuestras justas relaciones.

Aj.

Calamocha 29 de Julio de 1894.

IMPRENTA  
 Y  
 CENTRO DE MODELACION IMPRESA  
 DE  
 ARSENIO PERRUCA

9, — Plaza del Mercado, — 9.

## EL PARTIDO UNICO Y EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO

POR

**DON DARÍO PÉREZ**

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

## Anuario del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos. Lo forman los tomos encartonados, en tela de más de 1500 páginas cada uno. Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Railliere é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Administración de este periódico.

## PIANO

Se halla de venta uno de 1.ª clase, gran forma de talla, cuerdas cruzadas. En la Plaza de la Libertad 2 principal darán razón, así como de las condiciones precios y demás,

**CARRO ATARTANADO** con una ó dos caballerías según se desee se arrienda para fuera de la localidad y temporada de Baños.

Casa de Joaquin Brandez, Paseador, 18, darán razón.

## OFICIAL DE BARBERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. En esta redacción darán más detalles

## ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año 1895.

Contiene infinidad de asuntos propios de familia, enseñanza de algunas ciencias, algo sobre Agricultura, Industria y comercio, caridad, corridas de toros, Correos y telégrafos, viajes, Ferrocarriles y otros muchos.

Formará un tomo de unas 500 páginas en buen papel é impresión esmerada.

Contendrá unos diez planos y mapas y más de mil figuras intercaladas en el texto.

Su precio en rústica . . . . 1'50 ptas.  
Id. id. encartonado. . 2 »

Se admiten encargos hasta Noviembre del corriente año en esta Administración.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonía brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

## COMERCIO DE LA VIRGEN DEL PILAR Matias Domingo

En esta casa encontrará el público chocolates y cafés de la Compañía Colonial, té, y tapioca, leche condensada, cafés crudos y tostados Almidón, bujias y un variado surtido de pastas para sopa de semola, siempre frescas.

Conservas de hortaliza y pescado, aceitunas, salchichón y un gran surtido de galletas superiores Anisados, cognac, ron y Jerez.

Aceites de oliva puros, jabones judías, garbanzos y bacalado superior.—Idem. Escocia, Lentejas finas.

Arroz y especias para los mataderos, tubos y mechas para los quinqués y otros muchos artículos á precios muy económicos.

24—Tozal—24.

## PIANO

Se vende uno vertical en buen uso, propio para ejercicios por 300 pesetas.

En la Imprenta de Baquedano darán razón.

## ACADEMIA

de corte y confección para Señoritas  
DIRIGIDA POR LA PROFESORA

## SEÑORITA LEANDRA MARCO

Plaza del Paseador 12, segundo piso

TERUEL

## VACANTE

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

## CHOCOLATES CAFES Y TES

TAPIOCA SAGU

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

## EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Carlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio 2'50 pesetas partitura para banda 1 id. para canto y piano.

## TRASPASO

Se hace del establecimiento de comercio de Francisco Pastor y Lafuente, que lo constituye el almacén-tienda de la planta baja de la casa número 2 en la Ronda del Ovalo, su dueño habitante en ella, tratará durante el mes de Julio con quien pretenda su adquisición.

## TERESA DE GRACIA

Profesora en partos

Ofrece sus servicios, Plaza del Palacio, número 1, piso 2.º.—TERUEL.